

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de enero de 2018, a las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía Desarrollos Inmobiliarios Trabahaq S.A., ubicado en la Av. Antonio de Ulloa y Pedro Bedón Edificio Kamay, se reúnen los señores Accionistas de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

ACCIONISTAS		CAPITAL	Nº ACCIONES	%
CALERO TORRES JORGE ESTEBAN		100.000,00	100.000	50%
TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO		100.000,00	100.000	50%
TOTALES		USD 200.000,00	200.000,00	100%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores accionistas manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente el Sr. Hugo Rodrigo Tamayo Tapia Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc al Sr. Jorge Esteban Calero Torres .

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Señor Gerente General. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores accionistas.

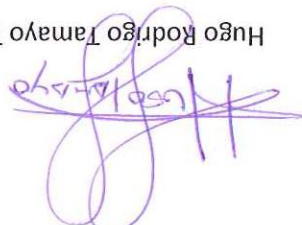
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios obtenidos en el Ejercicio 2016. La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2016 se mantendrá en libros contables y considera que un resultado de USD 1998.01, es favorable dada la situación económica del País, sin embargo al deducir Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, se obtendrá una pérdida que se mantendrá en libros contables.

Por no haber mas asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Se instala la Junta a las 11h45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de

este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmado para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad-hoc.

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



Jorge Esteban Calero
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA

